

PERSPECTIVA DE GÉNERO, DESARROLLO ONTOLÓGICO SIGLO XX

Perspectiva de género y desarrollo ontológico de la mujer en el siglo XX en Marcela Lagarde, Una lectura de *Género y feminismo y el concepto de género* de Joan Scott

Lisbeth Dayana Acevedo Martínez

Monografía para optar al título de Pregrado en Filosofía

Director

Rafael Gonzalo Angarita Cáceres

Doctor en Filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humana

Escuela de Filosofía

Bucaramanga

2022

Agradecimientos

A la Universidad Industrial de Santander, por permitir la culminación de esta meta, como miembro de esta importante institución.

Al seguimiento y ayuda brindada por mi mentor Diego Botero en el proceso y construcción de la monografía.

A mis padres, hermano y mi pareja Jhon T por la estabilidad económica y emocional, brindada en el transcurso de mi carrera profesional.

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 7 |
| 1. Concepto y psique: camino hacia la perspectiva de género | 11 |
| Discusiones primeras sobre el concepto de género..... | 12 |
| La perspectiva de género, camino hacia el desarrollo ontológico de la mujer | 18 |
| 2. Dicotomía y subversión: el desarrollo ontológico de la mujer..... | 21 |
| Perspectiva y dicotomía de género | 22 |
| Desarrollo ontológico y resignificación del género femenino..... | 26 |
| 3. Conclusiones | 32 |
| Referencias Bibliográficas..... | 34 |

Glosario

Deconstrucción: Debe entenderse como toda aceptación de las verdades únicas o naturales, debido a que estas desconocen que toda verdad parte de un origen en las relaciones sociales establecidas.

Perspectiva: Debe entenderse como una postura, un punto de vista, la interpretación de o que se da sobre algo, es el análisis vivencial que dan los sujetos acerca de la forma de entender objetos, fenómenos, vivencialidades entre otros.

Ontología: Se entiende como la esencia del ser.

Arraigo Ontológico: Es la dificultad objetiva para poder salir o excluirse de la realidad social en la que el sujeto es dividido y condicionado en su experiencia vivencial por el concepto de género y sexo.

Resumen

Título: Perspectiva de género y desarrollo ontológico de la mujer en el siglo XX en Marcela Lagarde, Una lectura de *Género y feminismo y el concepto de género* de Joan Scott¹

Autor: Lisbeth Dayana Acevedo Martínez²

Palabras clave: Perspectiva, Género, Feminismo, Ontología, Deconstrucción

Descripción:

La presente propuesta investigativa expone de forma progresiva los conceptos primarios de Género y su incidencia en la psique, ya que cuenta con un estudio a las reflexiones históricas hechas por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde en contraste con estudios específicos de los efectos del género en la sociedad y psique hechos por Marta Lamas. El cual contiene una visión crítica de la perspectiva de género y el camino ontológico que sufrió la mujer a lo largo del siglo XX. Ahora bien, de forma consecuente se realizó un análisis basado en la importancia de la representación y transformación de la lucha de las mujeres, al entender la importancia de resignificar muchos conceptos que figuran la dicotomía que ha relegado a la mujer a una subversión sistemática y cultural frente al hombre. Finalmente, una parte fundamental de este trabajo fue el recorrido histórico hecho sobre los cambios producidos por las mujeres en la significación de su papel y que en conjunción con la historiadora Joan

¹ Trabajo de Grado

² Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Director: Rafael Gonzalo Angarita Cáceres. Doctor en Filosofía.

Scott se determinó el desarrollo ontológico y los avances llevados a cabo por estos actos de deconstrucción y reinención.

Abstract

Title: Gender perspective and ontological development of women in the 20th century in Marcela Lagarde, A reading of Gender and feminism and the concept of gender by Joan Scott³

Author: Lisbeth Dayana Acevedo Martínez⁴

Key Words: Perspective, Gender, Feminism, Ontology, Deconstruction

Description:

This research proposal progressively exposes the primary concepts of Gender, since it is aimed at the historical reflections defined by the Mexican anthropologist Marcela Lagarde in contrast to specific studies of the effects of gender in society and psyche made by Marta Lamas. Particularly this study contains a critical vision of the gender perspective and the ontological path that women suffered throughout the 20th century. Also, a consistent analysis was carried out based on the importance of the representation and transformation of the struggle of women, understanding the importance of resignifying many concepts in the dichotomy that has relegated women to a systematic and cultural subversion in front of the changes generated. Therefore, a fundamental part of this work was the historical journey made on the changes produced by women in the meaning of their role and that added with

³ Degree Work

⁴ Faculty of human sciences. school philosophy. thesis supervisor: Rafael Gonzalo Angarita Cáceres. doctorate in Philosophy.

the historian Joan Scott, the ontological development and the advances carried out by these acts of deconstruction and reinvention.

Introducción

Desde Marcela Lagarde (1997) se plantea una filosofía feminista que estudia al ser humano desde los cambios de carácter sociocultural y político que han sufrido en función a las luchas llevadas por la mujer a lo largo de la historia para lograr una óptima calidad de vida y equidad en el desarrollo de su función como sujeto social y de posibilidades. Ahora bien, La perspectiva de género, es una concepción general del mundo y de la vida de distintos seres humanos en la cual se construye una conciencia social y política en torno a las problemáticas del género como en este caso el femenino; además de contextualizarse de mejor manera lo que conforma los debates resaltados al papel de la mujer. Con base en lo anterior, se entiende que el fin principal⁵ es reinterpretar las perspectivas femeninas, las críticas y los aportes que han logrado durante su cronología histórica. Sin embargo, la autora recalca que, si bien en la actualidad son aceptadas las contribuciones femeninas y se les otorga un mejor espacio de libertad de expresión, se encuentran aún en la actualidad con la dominación y opresión multi estructural, presentes en la cultura.

⁵ Los cuestionamientos críticos hacia la reinterpretación del género

Debe mencionarse que al invisibilizar las problemáticas correspondientes al género se produce una mayor dificultad para llegar a una democracia representativa. La perspectiva de género hace diferentes a las culturas y las sociedades en los aspectos relacionados con la equidad, en los papeles desarrollados por las sociedades genéricas y en la condición psicológica, social y biológica de los sujetos, dado que al ignorarse estas problemáticas se sublima en muchos casos la capacidad de un género específico en tener la misma calidad laboral y de posibilidades para lograr sus objetivos. Con lo cual, es menester hacer una lectura sobre el recorrido histórico y la lucha por un cambio. Por lo tanto, se hace necesario entender como constantes, aquellas luchas que dieron abertura y mayor entendimiento a las cuestiones sobre el género. Por otra parte, la filosofía feminista se ha caracterizado en muchos casos por exponer y criticar la fórmula en la que es creada la producción de estructuras culturales que determinan el comportamiento de los hombres y las mujeres al cumplir una función central en la que se define una autoridad social mediada a conveniencia por los espectros políticos, económicos y religiosos. En suma, la deconstrucción de los conceptos tradicionales sobre género evita naturalizar todo aquello que conforma y estructura la sociedad en favor a las desigualdades⁶. Ahora bien, el ejercicio de deconstruir las realidades implantadas y conceptualizadas como naturales, cumple el papel de reinterpretar social, histórica y políticamente el rol de la mujer a lo largo de estos cambios que han surgido al paso de los años⁷. Al entender el papel de la filosofía feminista, debe plantearse la corriente en la que el

⁶ Se dan de manera directa o indirecta contra el género femenino por medio de una sublimación a muchos aspectos en los que su papel se reduce e ignora en la actividad social. Por esta razón son renegadas a solo el papel privado y del hogar, en la mayoría de las construcciones culturales de la mujer.

⁷ Dicho de otra forma, la lucha que han llevado las mujeres para conseguir o recuperar aquellos derechos y mínimas en su vida integral.

género cumple con una función antitética de conveniencia para el control cultural y económico de sociedades como la occidental.

Al tener en consideración lo anterior, se afirma sobre los replanteamientos y decodificaciones históricas a través de Marcela Lagarde en *Genero y feminismo (1997)* y Joan Scott en *El concepto de género (1987)*, las cuales además de problematizar el concepto de género, permiten dar con un análisis basado en múltiples formas que permite un entendimiento integral a las problemáticas que implican la conveniencia de desigualdades en las cuales la mujer cumple un rol inferior y opaco frente al hombre. Lo anterior propone un diálogo de apertura a las perspectivas de entendimiento sobre el género, la igualdad y la equidad diferencial, basados en cultura y política, por ejemplo. La división como se evidencia es de carácter sociocultural, y será analizada desde los textos filosóficos de Marcela Lagarde *Genero y feminismo (1997)* y *El concepto de genero* de la antropóloga Joan Scott (1987) en los cuales se matizarán definiciones sobre la perspectiva de género, la exclusión y la lucha por la distinción en las mujeres por sus aportes y críticas.

Cada cultura tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora a la identidad cultural, de manera similar sucede en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres que configuran el comportamiento de los géneros, la cosmovisión particular es marcadamente etnocentrista. Los sujetos aprenden a identificarse con la cosmovisión e identidad de género expresada por su sociedad al definir su pensamiento como el verdadero y universal. Así, la visión de genero varía según su historicidad, cultura, pueblo y sociedad; ante esta sucesión de aproximaciones, la autora lo denominará un estado

etnocentrista ya que dependerá de cada cultura, las atribuciones o prohibiciones que tenga el hombre o la mujer.

Las cosmovisiones de género etnocentristas definirán la identidad de cada cultura conservadora. No obstante, la autora Marcela Lagarde explica en cuanto a la perspectiva de género que las mujeres tienen la intención de enfrentar la opresión con la finalidad de “mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida” (Lagarde, 1997, pág. 15). Por otra parte, la autora menciona en su texto que el género femenino siempre ha luchado por sobre salir en un mundo donde el género masculino ya lleva ventaja en términos socioculturales y de conductas de comportamiento; ya que al pasar de las décadas y las distintas luchas femeninas por la igualdad de ambos géneros, no se hace notorio un cambio real. Por esta razón el recorrido del presente trabajo se llevará a cabo por medio de un análisis guiado por medio de dos capítulos con sus correspondientes subapartados, en los cuales; primero⁸ se llevará a cabo una explicación puntual a los conceptos e incidencia del género en la psique como punto de partida desde la psicología con base en la antropóloga Marcela Lagarde (1997) y la antropóloga Marta Lamas (1996). Además, se anexará la teoría sobre la perspectiva de género, donde la ontología se establecerá de manera contextual. En segunda instancia⁹ se realizará un análisis basado en la importancia de la representación y transformación de la lucha de las mujeres, al resignificar esta dicotomía que la ha relegado a una subversión sistemática y cultural frente al hombre; por otra parte, este capítulo abarcará de manera explicativa el recorrido histórico planteado

⁸ 1. Concepto y psique: camino hacia la perspectiva de género

⁹ 2. Dicotomía y subversión: el desarrollo ontológico de la mujer

por Marcela Lagarde en su libro *Género y Feminismo (1997)* junto con la enunciación y conjunción de las descripciones dadas por Joan W. Scott en su ensayo titulado *El concepto de género*(1987).

1. Concepto y psique: camino hacia la perspectiva de género

El presente capítulo, pretende explicar de forma puntual y desde diferentes campos tales como la psicología, antropología y filosofía, basado en Marcela Lagarde y Marta Lamas la relevancia, evolución y deconstrucción¹⁰ de la perspectiva de género, en función al desarrollo ontológico de la mujer. la cual, y como veremos a continuación, proyecta una nueva visión en la que la sexualidad es separada y el género es entendido como una consistencia en su mayoría derivada de la determinación social, lo que condiciona la realidad de los seres sociales dispuestos en los dos sexos, específicamente el de la mujer.

El capítulo está dividido en dos partes. En la primera se expondrá un derrotero argumentativo y conceptual que logre explicar algo tan significativo como lo es, la perspectiva de género, el cual, se preñe en una serie de descripciones estratégicas que constaten un marco histórico o referencial al devenir lo que se entiende sobre las cuestiones de género y el sexo; En la

¹⁰ Por deconstrucción debe entenderse toda crítica a la aceptación de las verdades únicas o naturales, debido a que estas desconocen por completo que toda verdad parte de un origen en las relaciones sociales establecidas en un curso histórico y que al ser de formación cultural finalmente terminan por naturalizarse con el tiempo. Este concepto fue desarrollado por el filósofo francés Jacques Derrida a lo largo de su obra.

segunda se tratará su creciente relevancia, acompañado de una demarcación evolutiva conceptual que defina una deconstrucción como intención y finalidad de demostrar el desarrollo ontológico de la mujer.

Discusiones primeras sobre el concepto de género

Antes de llegar a la definición de cualquier termino, debe explicarse primeramente los conceptos clave, como será la palabra perspectiva¹¹; La cual significará punto de partida para entender, deconstruir, decodificar, analizar y desubjetivizar aquello que de forma canónica o culturalmente impuesta había sido establecido.

Debe seguirse al estudio y explicación del concepto primario de género, el cual, y gracias a la riqueza del idioma castellano, presenta una cantidad amplia de acepciones en su uso. Género significará entonces, clase, especie, tipo a la que las cosas y las personas pertenecen. Ahora bien, debe mencionarse la acepción desde la cual, el uso de género en este idioma solo hace alusión a la forma gramatical en la que se construye lo masculino y femenino; aunque en muchos casos, el uso de género sea utilizado como forma sinónima al sexo. Al considerar lo anterior, el concepto (referente a la categoría diferencial del sexo) fue introducido por primera vez en el siglo XX, específicamente hacia el año 1968 por el

¹¹ Debe entenderse como una postura, un punto de vista, la interpretación de o que se da sobre algo, es el análisis vivencial que dan los sujetos acerca de la forma de entender objetos, fenómenos, vivencialidades entre otros; el uso de este término es relativo a como la sociedad ha definido al género y el sexo.

psicólogo Robert Stoller en su libro *Sex and Gender*. La incorporación de género fue realizada luego de estudiar los trastornos de identidad sexual, basado en varios casos en los que hubo una asignación fallida en el sexo. Específicamente al hablar de rasgos genitales que confundían a los médicos respecto a la definición de la sexualidad; las características surgen debido a un síndrome adrenogenital en el que niñas podían llegar a poseer rasgos genitales masculinizados, a lo que los doctores de esa época terminaban por asignarle la sexualidad masculina; inevitablemente la identidad sexual de esas niñas fue imposible de cambiar, aunque el rol masculino le hubiese sido impuesto, terminarían por expresar una identidad de su género.

Con lo cual, el doctor Stoller, entendió a la identidad y el comportamiento masculino o femenino como algo que no era en sí basado en la apariencia biológica, sino más bien el encasillamiento cultural, las experiencias, los ritos y las costumbres que le eran asignados a hombres o mujeres. Lo que define una mayor influencia de la estructura de la identidad¹², de lo que la genética y las hormonas pueden establecer en los individuos¹³. De esta manera, desde la visión psicológica, género sería una categoría basada en tres estratos: la asignación, la identidad y el papel. Estos estratos definen la sexualidad del bebé al momento de nacer, en la edad del infante cuando adquiere el lenguaje, al estructurar su experiencia vital, el género antes impuesto lo lleva a identificarse en sus múltiples estratos al considerar aspectos de la psique como las actitudes o sentimientos encasillados en femenino o masculino; y finalmente el papel o rol, que se forma en la base social de normas y descripciones que la sociedad

¹² Con base en las consideraciones antes planteadas

¹³ Lamas, (1996). *La perspectiva de género*.

determina sobre los sujetos y la cultura, lo que significa una definición premeditada en la estructura comportamental de los sujetos en base a esta dualidad:

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos son atributos “naturales” de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología (Lamas, 1996, pág. 220).

Los estudios de Stoller fueron posteriormente acompañados por el Dr. Walter Mischel¹⁴, el cual, por medio de un experimento de psicología social, convenció al cunero de un hospital para que a los niños y las niñas les cambiaran el color de sus prendas, posteriormente se le solicitaría a profesionales, estudiantes y gente de diferentes carreras, que pasaran un rato viendo a los “niños y niñas” e hicieran sus respectivas observaciones. Como lo demostró el experimento, las observaciones fueron determinadas por el color de las mantas de los bebés, por lo que su género fue establecido por la respuesta de las personas. En primera instancia, esto dispone la influencia cultural en la caracterización del género, la división entre la biología significada desde el sexo y lo construido socialmente como género. En segunda instancia, el entender que las diferencias sexuales son la base en la que son condicionadas una concatenación de papeles sociales asignados que, aunque aparenten un carácter natural, expresan una conformación enteramente establecida en un hecho social.

En suma, es menester especificar el significado de perspectiva de género, perteneciendo a la capacidad de diferenciación sexual a una extensa gama de reinterpretaciones sociales tales como, ideas, representaciones o prescripciones que encajan en base a la diferencia sexual “todas las sociedades estructuran su vida y construyen su

¹⁴ (Lamas, 1996, pág. 221).

cultura en torno a la diferencia sexual [...] si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características -morales, psíquicas- también lo habrán de ser” (Lamas, 1996, pág. 220). La pregunta por las características masculinas o femeninas con base en lo que es innato y lo que es aprendido, es un tema destacable que, como en muchas áreas como por ejemplo antropólogos, psicólogos y biólogos han estudiado por décadas; estudio que ha especificado cómo estos roles de comportamientos son altamente dispares entre cada cultura, aunque en medio de la sustancialidad en diferencias coexiste una inevitable constante entre todas y es una sublimación femenina a ciertos poderes o participación política, así como estar relegadas al hogar.

Esta división de roles, que hace unos años era demarcada con naturalidad¹⁵, no hace parte del entendimiento que se tiene actualmente frente a la cultura; puesto que se entiende desde una constante en la transformación de los hechos naturales en su interpretación, dada la difícil tarea de reformular los fenómenos socioculturales que le son atribuidos a los roles masculino y femenino. Esta división no es completamente esclarecedora cuando se entiende el cómo existe una consideración ontológica en la que la mujer se le es expresada con más afinidad a lo natural, mientras lo masculino se ve más reflejado en lo cultural. Ya que esta división histórica ha coexistido por siglos en la sociedad occidental relegando a la mujer a la vida privada, el hogar y el hombre la vida pública, la política.

Hecha tal salvedad, queda claro que la sexualidad es un constructo de realidad donde los cuerpos son conceptualizados en un arraigo ontológico¹⁶ conductista, en el que todas las

¹⁵ dado que, es más fácil modificar los hechos de la naturaleza, que los de la cultura

¹⁶ Arraigo ontológico sería la dificultad objetiva para poder salir o excluirse de la realidad social en la que el sujeto es dividido y condicionado en su experiencia vivencial por el concepto de género y sexo.

características biológicas son exaltadas a realidades culturales que condicionan la vida de los individuos desde el momento de su concepción. Los atributos y capacidad son incluso atribuidas desde la propia cultura más que por su naturaleza, tal como actividades en diferentes culturas donde es la mujer la que hace determinadas actividades y por ejemplo en otras culturas es el hombre. El problema es que las concepciones no solo son llevadas a la capacidad, sino también, como se reveló desde los estudios de la psicología de género¹⁷, en los que determinadas enfermedades/ trastornos psicológicos eran también diferentes en cuanto al género basado en estudios conductuales que vienen desde la niñez¹⁸ :

Las diferencias se extienden al área de la conducta anormal, que se manifiestan ya desde la infancia, y se mantienen en la vida adulta, estructurándose en torno a cuadros esquizofrénicos, trastornos sexuales y toxicomanía diversas en los hombres, y neurosis, trastornos de adaptación y conducta, y trastornos afectivos en las mujeres (Zaro, 2002, pág. 49).

Dicha determinación lleva consigo una consistencia de exclusión sistemática e histórica contra la mujer, identificada desde varios campos de estudio; como por ejemplo la filosofía, en la cual, al ser herramienta de la especulación, no concibió a la mujer como objeto de conocimiento, cosa que el hombre sí era, ya que en el mismo curso histórico, existieron muy pocas pensadoras y en su mayoría eran hombres los que portaban el título de filósofos complementado a sus disertaciones normalmente caracterizadas por su pensamiento político, masculino; estas referencias pueden verse al referenciar la poca participación política de la misma a lo largo de la historia. Determinaron que no había entonces expuesto ningún aporte intelectual considerable a lo largo de la historia, cosa que hoy en día puede ser altamente

¹⁷ Estudios realizados, por el psicólogo Robert Stoller en 1968 y el Dr. Walter Mischel

¹⁸ M.C. Roldán, y M.J. Báguena, «Psicopatología de la mujer», en A. Belloch, A. y P. Barreto (eds.), Psicología clínica: trastornos bio-psico-sociales, Valencia, Promolibro, 1986.

desmentido por el estudio de género que han expuesto el nombre de muchas intelectuales, artistas, científicas dignas de mención. Ahora bien, las obviedades en las que se era invisibilizado el papel de la mujer a lo largo de la historia no eran aleatorias. Se ha de entender que por ejemplo en la psicología, fuese determinada la conducta femenina desde muchos estándares de hombres que generaban sus teorías en base enteramente masculina.

Sin embargo, es desde la época del siglo XX, en la que se ha empezado a conformar el concepto de género, refiriéndose a hombres y mujeres, lo que termina por sustituir a su versión primaria, el sexo. Ahora bien, a priori es necesario explicar el significado del concepto de sexo, cuyo inicio se remonta a las bases de datos de psicología en el año 1967¹⁹ en el que era usado como un término amplio que refería a una serie estructural de funciones o conductas en machos y hembras de especies específicas. Tema aparte en la diferenciación de sexos humanos, había una gama completa de metodologías y términos asociados para su consecuente descripción primada en su mayoría por referencias biológicas (alteraciones genitales, cambio de sexo, cromosomas sexuales, impulso sexual, actitudes sexuales, desarrollo, reproducción sexual) entre otros. Por otro lado, género e identidad de género, tardó aproximadamente 18 años en ser introducida, ligado a términos como personalidad, desarrollo psicosexual, roles sexuales, transexualismo entre otros.

Como resultado de ello se empezó a hablar de la llamada Psicología de género, la cual es el resultado de diferencias entre hombres y mujeres, específicamente en las determinaciones culturales que devienen de estos. Esta corriente expuso de manera directa, cómo el sistema sexo/género, terminaría por afectar la psique de los individuos demarcando

¹⁹ (Zaro, 2002, pág. 52)

unos rasgos de personalidad y comportamientos predeterminados. Al hacer conciencia en entender a los propios individuos desde las diferencias propias de cada sexo y no de una generalización, cada sujeto determinó una estructura identitaria liberada del sesgo que el género conllevaba. Pero esto, como bien fue mencionado anteriormente fue hasta finales del siglo XX.

La perspectiva de género, camino hacia el desarrollo ontológico de la mujer

Una vez establecida la perspectiva de género, el análisis se dirige al papel y desarrollo ontológico de la mujer. Para ello debe mencionarse que uno de los fines principales de los teóricos de la perspectiva de género es lograr la resignificación histórica, cultural y social desde el papel de la mujer; al entender la existencia de hombres y mujeres como base fundamental de la construcción de una humanidad diversa. Así mismo que de manera factorial y estructural, cada cultura estratifica su cosmovisión con base en los dos géneros con una cierta determinación sobre el rol que cumplen; según la autora:

[...] las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1997, pág. 15).

Por lo que esta visión se remite a la posibilidad de que mujeres de diferentes culturas encuentren interés en esta perspectiva como una vía en la que pueden llegar a resolver o identificar sus avances, un tejido de consensos, investigaciones y espacios en un concepto del pensamiento y la sociedad amplio e inclusivo; lo que permite entonces globalizar las conceptualizaciones y descubrimientos de la mujer. Con lo cual, permite un flujo comunicativo entre sí, que intercomunica a otros sujetos como causa social de hombres y

PERSPECTIVA DE GÉNERO, DESARROLLO ONTOLÓGICO SIGLO XX

mujeres. Además, esta participación no solo conecta e intercomunica, también permite la construcción de nuevas metodologías de estudio según Marcela Lagarde (1997) en el que la mujer pueda desarrollar mejor su vida colectiva, intelectual y empírica, pragmática y teórica, filosófica y política (pág.17).

Cabe resaltar, además, como hoy en día es la perspectiva de género la que produce fenómenos socioculturales en los cuales la mujer puede aportar de mayor forma a la cultura, brindando propuestas y acciones alternativas a las diferentes problemáticas que devienen de los problemas de género; entendiéndose como uno de ellos, a las aspiraciones de muchas mujeres para lograr salir de la incivilización y enajenación sobre su situación a nivel cultural e histórico al desarrollar y actuar, según Lagarde (1997) como un ser para sí (pág. 18). definiéndose lo que podríamos llegar a mencionar en la fenomenología como un desarrollo estructural y ontológico de lo que significa ser mujer desde la autoconciencia de sí y para sí. Esto devendría en una forma en la que la mujer adquiere interés por ocuparse en mejorar sus condiciones de vida, enfrentar la opresión a la que la cultura le somete y así permitiéndole tener control y facultades culturales, intelectuales y psicológicas de su vida ante cualquier fórmula que intente sublimarle, convirtiéndolas así a todas en sujetos históricos.

Ahora bien, el desarrollo viene de un entendimiento re significativo desde lo macro a lo micro en los modelos de construcción y desarrollo social en la que se ven envueltos hombres y mujeres. Referencia también de la vida social a la personal y desde lo subjetivo a lo objetivo, al comprender al género como una categorización y construcción de normativas comportamentales y de estereotipos en la que será fundamental en la perspectiva de género comprender como es impuesta esta configuración de la subjetividad de cada uno y en su

PERSPECTIVA DE GÉNERO, DESARROLLO ONTOLÓGICO SIGLO XX

sociedad. Es menester entender estas configuraciones como características que predeterminan a los sujetos desde el inicio de su vida, de carácter ordenado, están dispuestos a comprender y determinar el ser y las dimensiones subjetivas en las que hombre o mujer quedará indudablemente demarcado por ello; con lo cual, esto termina por ejemplificar lo indiscutible según la autora del significado de lo que constituye ser hombre o mujer, además de las prohibiciones o limitaciones de la mujer por ser mujer y hombre por ser hombre tales como trabajos, reglas comportamentales etc. Como si de una ley universal fuese, los sujetos carecen en muchos casos de la iniciativa crítica de entender el constructor de la regla que constituye su género, debido a que termina por aceptarlo, asumirlo e incluso defenderlo.

Por otra parte, se hace clave el comprender la necesaria presencia de la perspectiva de género en la sociedad, cualquier alternativa que genere caracteres críticos a la intelectualidad, cultura, valores y propuestas a las generales es la posibilidad de creación de diálogos de entendimiento e inclusión. Finalmente, debe mencionarse que son estas mismas acciones y propuestas que componen esta perspectiva, las cuales han liberado debates de manera crítica y re-significativa, liberando al hermetismo dual que en antaño correspondía a limitar los estudios de género correspondientes, experiencia que finalmente le permite a la mujer, dar de manera democrática un punto de vista y diálogos complementarios en los que su pensamiento no solo es tomado en cuenta sino debatido desde una correspondiente responsabilidad hacia los aprendizajes y propuestas que mejoren la calidad de vida de hombres y mujeres ante los paradigmas de género que les suelen ser relegados y condicionan su calidad de vida desde su nacimiento.

2. Dicotomía y subversión: el desarrollo ontológico de la mujer

De forma consecuente a lo mencionado en el capítulo anterior, debe hacerse énfasis en que este apartado es de suma importancia en la representación y transformación de la lucha de las mujeres por ir a la génesis de muchos de los impactos que se ha tenido sobre el concepto de mujer en el propio género y que en el capítulo anterior fue especificado con más detalle. Ahora bien, el presente apartado está ligado a una determinación de carácter explicativa desde el recorrido temático que lleva la autora Marcela Lagarde en su libro *Género y Feminismo (1997)*, en el cual demuestra no solo la travesía que conlleva seguir las luchas y responsabilidades sobre la perspectiva de género, sino además, aquellos inconvenientes que conlleva este tipo de deconstrucción en torno a la malintencionada división del concepto de género que ha intentado truncar el camino hacia los estudios y planes de mejora en las conceptualidades de género, pensado en la filosofía feminista.

En suma, el presente apartado a modo de desglose temático terminará por estructurar los conceptos que esclarecen las iniciativas principales al entender un poco del desarrollo ontológico que la mujer en el siglo XX, frente a los conceptos que han llegado a detener o invisibilizar sus aportes al desarrollo cultural, personal, académico y psicosocial en general. Con respecto a ello, debe mencionarse que la perspectiva de género presenta dentro de sí misma un cúmulo considerable de opiniones en las cuales de manera malintencionada, terminan por dejar a las mujeres con grandes esfuerzos de parte de sí mismas y una forma escueta de ver reflejados estos (esfuerzos) en aquellas situaciones de injusticia que presentan en su papel como mujeres; así pues, luego de invisibilizar estos esfuerzos detrás de sí, discurren una serie de situaciones mucho más conflictivas, ya que estas posiciones, de forma aparente no ponen en vista aquellos hechos históricos en los que se originan las complejas situaciones en las que es determinada desde su género.

Perspectiva y dicotomía de género

Ante la falta directa de un dialogo propositivo para replantear las características, solo son matizados de forma aparente todos los contextos a los que esta se ve enfrentada: discriminación, pobreza y violencia entre otros. Esta clase de determinaciones contienen, además, una iniciativa implícita en el que se disuade a la mujer a pensar que cuando adquiere este valor en reclamar y criticar abiertamente los sistemas de dominio sobre ella, genera malestar en familiares o cercanos, como si lo ideal al adquirir estas críticas fuese el no replantear o cambiar sus pensamientos o creencias. Puesto que, en este tipo de pensamientos queda explicito el entendimiento deformado de la perspectiva de género desde la cual y según la autora “es evidente que la comprensión de la perspectiva de género es distorsionada al

suponer que antes las mujeres y su entorno estaban bien o mejor. Como si su situación previa no fuese suficientemente conflictiva” (Lagarde, pág. 25).

En otras palabras, existe dentro de la propia perspectiva de género una intencionalidad de denigrar y suprimir la crítica institucional y al género masculino por parte de este movimiento²⁰. Sin embargo, es claro mencionar que esto no ha llegado a afectar siquiera la estructura de la perspectiva de género, ya que el movimiento organizado de las mujeres es la expresión misma de la cultura feminista, una abertura al dialogo y la unidad, un movimiento que, si bien trasciende, critica y reestructura muchos apartados culturales que coaccionaban su ser en sociedad por su género. Ahora es la justa reivindicación de sus valores y existencia en el rol social, al conformar y transformar acciones institucionales en favor a la mujer, a su organización y movimientos con el fin de tener un mayor enfoque y visibilidad hacia las políticas públicas, como menciona la autora “desde las necesidades y aspiraciones libertarias de las mujeres” (Lagarde, 1997, pág. 26). Hay que mencionar, además, que, en el desarrollo y estructuración ontológica de la mujer, fue reinterpretada de forma congruente la visión concreta del concepto mismo de género, que, como se mencionó en el capítulo anterior en su conceptualización devenía de un concepto psicológico desposeído, aunque complementario al sexo²¹; respecto a esto, Marcela Lagarde mencionará:

Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural. Aún más... es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social [...] El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la

²⁰ (Lagarde, 1997, pág. 25)

²¹ Género categoría de orden sociocultural – sexo definición y significancia biológica

naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente²²
(Lagarde, 1997, pág. 27)

Así, hombres y mujeres terminarán por determinar en sus propios cuerpos la conceptualización crítica de orden sociocultural e histórico de significancia de ser hombre o mujer. Sujetos a una cultura y sociedad, experimentarán una constante en vivencias a través de lo que conocen y lo que saben sobre cómo ser hombre o mujer; encapsulados a linealidades objetivas, determinados por entre muchas cosas aquel rol impuesto cuando nacieron, al ser artífices y participantes de la constante estructura histórica y política en el que actúan solo en sus roles ya dados, en sus circunstancias pensadas y en sus mecanismos coercidos. Así, cuando es dada la primera significación sexual, se demarca a modo de ultimátum todo el devenir de los seres humanos, norma que determina su feminidad o masculinidad hasta el último de sus días, al acompañar a la historia social para ir en un camino de dualidad en función y utilidad sociocultural. En las ritualidades, se expone la simbología y constitución semiótica de lo que significa y conlleva los artículos de él y ella, los atributos y asignaciones sociales que vienen desde el acto mismo de decretar si se es hombre o mujer son altamente fuertes, las cuales implican específicamente un orden de factores en los cuales destacan según la autora cinco aspectos, que componen así, actividades y formación del sujeto, intelectualidad y afectividad, identidad del sujeto y percepción de sí, bienes del sujeto, poder del sujeto y sentido de la vida y límites de este²³.

La sexualidad por su parte alude a una estructura genérica que construye un punto de vista que sirve como medio a los caminos definidos de la vida en sociedad; aquellos que

²² Molina, 1992:140

²³ (Lagarde, 1997, pág. 28)

demarcarán y acompañarán a los sujetos a lo largo de su vida. Ahora bien, debe mencionarse, a su vez, que cuando se habla de sexualidad en base al género, este abarca un gran espectro de constituciones: desde relaciones sociales, políticas, las acciones, determinaciones, lenguaje y cada aspecto referente a la cultura. No obstante, con esta aclaración se cumple con la intención de exponer lo necesaria de estas formas de control, debido a que en estas, se da el sentido concreto de la acción y movimiento de las sociedades, las cuales al ser enteramente genéricas pueden establecer una dicotomía entre hombres y mujeres para ejercer con mayor sentido una organización directa en la que como dice la autora “controlar la subjetividad y los cuerpos de las y los habitantes y de las ciudadanas y los ciudadanos, así como lograr el consenso para ese orden social y para el modo de vida que produce” (Lagarde, 1997, pág. 29).

De manera puntual debe referirse a estas estructuras como un conjunto estratificado de normativas, pedagogías y sistemas con los cuales se rige y limite en su mayor expresión cualquier subversión del sujeto a los modos de género y la dicotomía que estos significan; Por lo que la perspectiva de género pretende así un estudio directo a la comprensión de la condición de hombres y mujeres en su calidad vital de ser, a entender a ese sujeto social en la que su construcción a totalidad es significada desde su cuerpo sexuado con ciertas normas y prohibiciones condicionadas a su diario vivir. A causa de esto, los *sujetos genéricos* como los cataloga la autora, pueden ser entendidos desde las *sociedades genéricas* que los rigen, permitiendo una perspectiva o punto de vista específico sobre que conforman este tipo de sociedades, su organización social y su constitución ontológica que como punto central del presente texto, por medio de la crítica y el desarrollo por la pregunta y deconstrucción de

estas ideas, la mujer encontrará su mayor desarrollo en la percepción de sí y su posibilidad de replantear lo que se le ha impuesto desde el propio momento de nacimiento.

Desarrollo ontológico y resignificación del género femenino

Todas las observaciones anteriormente realizadas no son sino parte del groso explicativo al desarrollo y resignificación de la mujer. En este apartado se hace relevante efectuar una referencia a la Contemporaneidad, periodo complejo y determinante donde las cepas de los movimientos feministas tuvieron más fuerza y crítica al secular el concepto de perspectiva de género con la finalidad de mejorar y dar una verdadera deconstrucción al concepto de mujer. En el siglo XX más específicamente en la época de los treinta existía un concepto que denominaba al género masculino como aquél que gozaba de un comportamiento enteramente instrumental así como la mujer poseía un comportamiento de carisma y expresivo, esto delimitaba desde primera instancia la funcionalidad que cumplían ambos géneros y sus roles, esta determinación fue tan fuerte que, llegó a liderar con mano de hierro sobre cualquier otro pensamiento que intentase dar otra visión comportamental sobre hombres y mujeres. Sin embargo, fue en 1935 que Margaret Mead publicó su libro *Sex and Temperament in three primitive societies*²⁴ en el que proponía por primera vez “[...] que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes” (Scott, 1987, pág. 27)

Este concepto no prosperó de manera satisfactoria, ya que en las dos décadas posteriores, surgió de manera conveniente un nuevo movimiento biologicista que determino

²⁴ Margaret Mead, *Sex and Temperament in three primitive societies*, Morrow, Nueva York, 1935.

estos comportamientos a esta y así los aportes de Margaret Mead quedaron relegados, al ignorar por completo la connotación social de tales afirmaciones comportamentales. Con lo cual, se necesitaron así dos décadas más para entender la complejidad conceptual que implica el entendimiento del género como fenómeno cultural. Así pues, este terminó por tener una fuerte connotación en el entendimiento de estos estudios ligados a un carácter enteramente contextual y territorial; debido a que todo estudio del género era correspondido a modelos estructurales que rigen cultural e históricamente a cada sociedad, lo que conforma un sistema social, o en otras palabras y según la autora Joan W. Scott:

La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas [...] las instituciones sexuales y económicas interactúan entre sí. Sabemos, por ejemplo, que las economías capitalistas desarrollan formas características para postergar la gratificación además de las divisiones sexuales del trabajo tanto en el hogar como en los centros de trabajo (Scott, 1987, pág. 23)

Con lo cual es menester lograr una deconstrucción dentro de los conceptos vigentes de la sociedad sobre las acciones comportamentales y la conducta sexual se hace complejo. Por lo tanto, se ha de categorizar conceptos determinantes para entender de mejor manera estas diferencias y esclarecer la complejidad del género, algunos conceptos necesarios para entender esta complejidad son: identidad de género y sexualidad, fronteras de género, normas de género, las narrativas arquetípicas entre otras; al empezar con la identidad, se entenderá esta como la manifestación de los múltiples comportamientos que encierran y delimitan el concepto de ser de un sujeto, en su acción genérica frente a otros sujetos de género. Al mismo tiempo contiene aceptaciones parciales y determinantes a las temáticas que subliman y controlan lo que debe de entenderse como hombre y mujer; en cuanto a las fronteras de género, son las divisiones y delimitaciones que previenen y limitan el accionar de los sujetos

de género en su función social, al pertenecer a una raíz no solo material sino extremadamente cultural. Las normas por su parte son la fórmula implícita en la que es estructurada la sociedad genérica y binaria, en esta, son tratados los modelos semióticos y lingüísticos del género, aquellos que delimitarán simbólicamente a los hombres y mujeres y así mismo, terminan por estructurar la comunicación entre ambos géneros. Y finalmente las narrativas arquetípicas que determinan desde la fórmula mítica que existe una diferencia de raíz biológica e indiscutible de la cual, el papel de la mujer será siempre ligado a un protagonista o eje masculino.

No obstante, en las últimas tres décadas la diversificación a la hora de entender el grado en el que las categorías varían está directamente ligado al tiempo, los territorios, las culturas y la etnicidad. El resultante es un ejemplo claro de lo que ha significado siempre un avance en favor al papel y desarrollo de la mujer, en detrimento de alguna barrera o frontera como menciona la autora de su función social. Se verá entonces que en continentes como América del Norte se dieron grandes avances en educación superior para mujeres, al mostrar como resultado una dignificación salarial para estas, y una oportunidad clave para salir del hogar, sin embargo, Scott (1987) en detrimento y condicionamiento se crearon carreras como la enseñanza, la enfermería y el trabajo social para separar a las mujeres de puestos de mayor prestigio tales como la ingeniería, el derecho y la investigación. A causa de estas delimitaciones y avances con respectivas exclusiones, se puede entender, cómo en diferentes épocas y territorios, ha existido siempre una lucha entre la mujer y un estado que interviene para delimitar su desarrollo en sociedad; al entablar los estudios de género se permite la

especulación sobre en qué momento se tomó por objetivo el mantener una cultura excluyente a la mujer²⁵.

Muchos de estos cuestionamientos venían dados de hombres que pretendían dar una inclusión indiferente a la mujer, sin tener su punto de vista directo, y así, la mujer “como se mencionó en el capítulo anterior” fue objeto de estudio basados en muchos espectros desde la concepción del mundo masculina. Este tipo de pensamientos no pudo escapar sino fortalecer los conceptos de mundo en el que incluso los estudios antropológicos eran dados desde una interpretación que justificaba que el rol de género que cumplían las mujeres en otras culturas, simplificando a propio beneficio el uso de otros puntos de vista, con el fin de corresponder y validar las posiciones machistas que conllevaba la mujer como sujeto de género en occidente. Ahora bien, al entender estas incidencias tergiversadas, se da la pregunta “[...] ¿cómo interpretar los rituales de los hombres y las mujeres dentro de esas sociedades o sus modelos de comportamiento marcados por género y con los que no estamos familiarizados? [...]” (Scott, 1987, pág. 23) con la que se creará la contra pregunta sobre la existencia de sociedades no occidentales en las que el género no sea el eje de los sistemas sociales, y de si es posible entender cuáles son los factores que generan estas delimitaciones o más aún, cual es la relación o el común denominador entre estas diferencias de género, entendidas desde diferentes puntos de vista etnográficos. En la estructuración de su respuesta, se dará un entender que, las identidades sexuales no están ligadas de forma determinante a lo

²⁵ entre la cual está la vida y actividad política y cómo debe de entenderse el problema de desigualdad y la incidencia y existencia de esta (desigualdad) en un mundo determinado por diferencias sexuales.

biológico, aunque siempre se intente ligar a este, solo puede llegar a ser determinado desde un devenir de acontecimientos políticos y personales.

Además, entender los límites de cualquier cuestionamiento que pretenda desligar al género de la cultura cae en la premisa de no entender que, cualquier estudio de género está obligado a deconstruir y valorar los componentes contextuales a los que está ligada la población que desea estudiar, y sus conceptos primarios que constituyen su cultura misma. Así mismo, se puede dar un estudio detallado sobre la incidencia del género en la cultura profesional, en la cual se da un reconocimiento de desigualdades ligadas a las identidades laborales sexualizadas, en las que tal como sucedió en América del Norte, determinadas profesiones tienen una incidencia específica para el género masculino y otro al femenino, de preferencia, estas carreras “afines” a la mujer están siempre peor pagadas y gozan de menos prestigio. Así como por ejemplo el caso del manejo de la agricultura, la cual, en culturas africanas tenía mayor influencia en el género femenino, y que, en los procesos de colonización a los esclavos africanos, se les daba instrucción directa en herramientas y tecnología para ser agricultores, aunque en sus comunidades originales al otro lado del mundo la mujer fuese la agricultora por excelencia; por tanto, expresa la dicotomía cultural en la que para el mundo occidental son dados los papeles a los sujetos de género:

Al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social [...] Desde esta perspectiva, aprender acerca de las mujeres implica también aprender acerca de los hombres. El estudio del género es una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral de ella (Scott, 1987, pág. 33).

Recientemente sobre el desarrollo ontológico de la mujer, habrá que mencionarse la incidencia de la contemporaneidad en ellas como sujetos de género; con un aumento en la demanda de sus propias necesidades vitales, el desarrollo de estas adquiere unos nuevos símbolos y avances en su participación jurídica, política y cultural. Habrá que agregar además que, existe una diferencia aún palpable no solo entre mujeres y hombres, sino entre ellas mismas, partiendo de una conformación contemporánea de desarrollo de vida y recursos. Esto significa que, es hasta el siglo XX que la mujer empieza a constituir en sí misma un paradigma en el desarrollo humano, y es solo desde esta constitución que, la mujer es conceptualizada como sujeto histórico²⁶. Es bien sabido que, la incidencia del género masculino en la estructuración de la modernidad a partir de sus intereses y necesidades lo que delimitó a las mujeres por su parte, generando la necesidad de estas para ingresar a esta, sublimadas al hombre representadas y pensadas por ellos, aunque de manera satisfactoria fue por medio de muchas mujeres que se atrevieron a deconstruir los conceptos primarios históricos y de su propio género las que posibilitaron el reorganizamiento y los movimientos que han beneficiado a la mujer en su rol en la sociedad, diversificando y nutriendo propuestas políticas y culturales en favor de esta y dignificando su papel en la sociedad.

Estos logros no hubiesen sido posible sin la modificación de “[...] instituciones tradicionales y modernizarlas desde el punto de vista de género; igualmente se han modificado relaciones sociales, procesos económicos, así como el contenido de las normas y de los valores, es decir la cultura” (Lagarde, 1997, pág. 154). Esto implica que las mujeres

²⁶ Al tener en consideración su invisibilidad histórica desde la cual se le ha negado su particularidad por su condición de género. Y que la modernidad temprana aun así continuó con esta fórmula de representación únicamente masculina.

contemporáneas²⁷ lleven consigo una fórmula no convencional que, aunque esté alejada del tradicionalismo estereotipado del machismo, lleven consigo un estado sintético de deconstrucción patriarcal heredado por la modernidad. Dado que, la mujer de manera híbrida lleva sobre sí misma la concatenación de devenires sobre su ser mujer. Así, modernidad y conservadurismo se expresa entre una mirada hacia la era patriarcal como retroceso a todos los avances de sus congéneres a lo largo de la histórica y el debido desarrollo hacia el pensamiento equitativo feminista como nuevo horizonte cultural sin perder su dicotomía.

3. Conclusiones

Luego del recorrido temático realizado a lo largo de esta propuesta, debe tratarse la idea de contemporaneidad; el punto estructural sobre el que se desarrollaron la mayor cantidad de avances y desarrollos con respecto al género; sin quitar de vista que otras épocas también tuvo en suma una base patriarcal en su desarrollo. En medio de este desarrollo globalizado en crecimiento, en el que el desarrollo simbólico e histórico hegemonizaba los conceptos principales de esta época, el hombre moderno eliminó el discurso mítico en su mayoría, junto con las ideas religiosas y primó así los conceptos de crítica y de ciencia; por lo que todo este cúmulo de desarrollos ligados a los hombres sucedían, la mujer llevaba un proceso de deconstrucción y de reinención sobre su papel, sus aportes y su desarrollo. Donde el individuo es el centro de su propio mundo, y prima su importancia por encima de

²⁷ Llevan consigo mismas una serie de perspectivas, posturas, posiciones, saberes y dimensiones que están en deconstrucción del sistema absorbente patriarcal.

las conceptualidades corporativas o grupales. Lo que significaría un desarrollo en la individualidad como determinación en relación con ese otro, puesto que superpone al “yo” como concepto fundamental; el ser contemporáneo es una constante a la percepción de sí, en consonancia con movimientos territoriales, de temporalidad y relaciones enteramente finitas, las cuales expresan que, para el sujeto todo el desarrollo trascendente remite a ellos mismos y su capacidad de acción e intervención en el mundo.

No obstante, la mujer no tuvo la misma participación histórica que el hombre; por lo que, según las autoras, la mujer sería así premoderna, ya que no constituyó su ser como sujeto histórico dados los modelos de exclusión que sufrieron. Puede referenciarse a la existencia de un desconocimiento generalizado sobre la diferencia y la especificidad sexual como el otro género²⁸. A causa de esto, son las mismas mujeres las que han conformado una crítica a la contemporaneidad y la historia por determinarse como la cúspide de la universalidad²⁹. Sin embargo, solo ha sido un esfuerzo escueto para invisibilizar los problemas que las mujeres dentro de sus mismas sociedades globalizadas sufren. Por otra parte, la desinformación solo agrava los daños y permite la tenencia de modelos gubernamentales que poco invierten o les interesa cambiar estas otras realidades de las cuales se jactan³⁰. De carácter androcéntrico, patriarcal y clasista, la historia ha permitido una jerarquía de discursos que solo reproducen las desigualdades inmiscuidas en palabras que determinan políticas igualitarias y equitativas. Lo que dejará finalmente a la mujer como parte de otros grupos sociales que sufren esta censura. Y sin embargo el desarrollo de la mujer ha sido una constante de movimientos y

²⁸ (Lagarde, 1997, pág. 156)

²⁹ ligada como se mencionó con anterioridad a los modelos de globalización

³⁰ Universalidad e inclusión

resignificaciones de diferentes indoles, así como la existencia de la perspectiva de género ha permitido dar una mejor visibilidad a la raíz de los conceptos de género y sexo como determinantes en los fenómenos implícitos de la sociedad y cultura que terminan por privar al sujeto de la capacidad de decidir y verse absolutamente determinado a rasgos y comportamientos ya establecidos.

Referencias Bibliográficas

- Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género. Revista de Educación y Cultura de la sección, 47*, 216-229.
- Lagarde, M. (1997). El genero . En M. Lagarde, *Genero y Feminismo* (págs. 13-88). Madrid: Horas y horas.
- Scott, J. (1987). El concepto de género. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 21-34). Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México .
- Varikas, E. (2005). Lo que no somos: historicidad del género y estrategias de desidentificación.

Zaro, M. J. (2002). La psicología del género en el siglo XXI. *Clepsydra. Revista Internacional de Estudios de Género y Teoría Feminista*, (1), 47-60.